



Cuando pensamos en un accidente de tráfico, lo primero que se nos viene a la cabeza es una colisión entre dos o más vehículos, pero lo cierto es que **un amplio porcentaje de accidentes tienen como protagonistas a los peatones.**

Al igual que los conductores, los **peatones** deben **respetar unas reglas y normas de circulación** para evitar cualquier riesgo de accidente. Hay que recordar que en caso de accidente, los **peatones** son la **parte involucrada más frágil y vulnerable**, ya que ante cualquier golpe sufrirán consecuencias negativas para su salud.

➔ ¿Cómo podemos definir el concepto de peatón?



Un peatón es la **persona que**, sin ser conductor, **transita a pie por las vías públicas.** También se consideran peatones los que **empujan cualquier otro vehículo sin motor de pequeñas dimensiones** o las personas con movilidad reducida que circulan al paso con una silla de ruedas con motor o sin él.

➔ Recomendaciones de circulación por la vía pública para peatones



- **Circular por los lugares reservados para peatones** y no hacerlo por los prohibidos. Estos lugares están señalizados con una señal de obligación o de prohibición.
- **Circular siempre por el centro de las aceras, ni muy pegados al borde de la calzada**, para evitar ser atropellados por algún vehículo, **ni muy pegados a las casas**, por si hubiera entradas o salidas de garajes.
- **No caminar por el bordillo ni invadir nunca la calzada**, salvo para cruzarla.

- En general, **caminar con precaución y no correr.** Mirar bien por dónde camina, las **calles pueden tener irregularidades peligrosas** que pueden provocarnos accidentes.



- Para cruzar la calzada elegir el sitio más seguro, es decir un paso **regulado por marcas viales, semáforos o agentes del tráfico**. En ausencia de lo anterior, se cruzará por el **lugar en el que se tenga mejor visibilidad**, es decir **por las esquinas** y procurando evitar cruzar entre vehículos aparcados.



- Como peatones al cruzar la calzada hay que **poner especial cuidado en comprobar que hemos sido vistos** por el conductor y que éste tiene intención de detenerse. Un buen truco puede ser mirarle a la cara para ver si realmente nos mira. Si se comprueba que está mirando para otro lado, no es recomendable cruzar, puede ser que no nos haya visto.



- **Nunca se deberá cruzar por delante o por detrás de los vehículos aparcados**, especialmente si son autobuses.
- Si se pretende **cruzar una glorieta o plaza**, se hará **rodeándola y nunca se cruzará por el medio**.



- Al **subir o bajar de un autobús**, tomar la precaución de **cruzar por lugares apropiados y no por delante o detrás del vehículo**, ya que el resto de conductores no esperan vernos aparecer por ahí.



- Los **peatones en carretera** deben **circular por la izquierda**, para que puedan ver de frente a los vehículos que se acerquen.
- **Si existe arcén, se caminará por él**, y si no existe, se circulará por la calzada, lo más pegado posible al borde. Si son varias las personas, deberán ir una detrás de otras, en fila india.
- En **autopistas y autovías** está **prohibida la circulación de peatones**.
- **No aislarse del entorno** mientras cruzamos la calzada con el **uso del móvil o auriculares**, ya que ello **nos despista** de lo que nos rodea y **podemos sufrir un accidente/atropello**.

Plan General de Actividades Preventivas 2020